

Quito, 14 de abril del 2017.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Socios de la Compañía **TRANSOVA S.A**

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Socios de la Compañía **TRANSOVA S.A** El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía.
- Informe de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016
- Comentarios y sugerencias.

1.- OPINION SOBRE LA GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

Durante los doce meses del año 2016, de las actividades de la compañía, se ha determinado procedimientos y evaluaciones a las actividades que se han venido realizando en calidad de administradores, lo que ha permitido ir mejorando el nivel ejecutivo, operacional y de gestión.

El Entorno social, económico y político del Ecuador durante el año 2016 en términos generales fue inestable debido a las medidas económicas adoptadas por el gobierno sin embargo la decidida intervención de los ejecutivos de la compañía como dueños del paquete accionario han permitido desarrollar sus actividades con efectividad en miras de alcanzar objetivos concretos.

2.-OPINIÓN Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Las actividades de la compañía se han realizado conforme a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Esto se confirma con las evaluaciones periódicas que por mi cargo evalué siempre, contando con la eficiente colaboración de la Junta Directiva como de los empleados de la Compañía.

Sobre la contabilidad debo manifestar que luego de varias revisiones y actualizaciones de formas en la Contabilidad, se han establecido saldos confiables, aplicando políticas de Control tanto en la parte operativa como del personal ya que sin normas o guías muy difícilmente se podrá mantener la imagen de la empresa.

3. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Para el conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSOVA S.A. la situación financiera de la empresa al cierre del 31 de Diciembre del 2016, reflejan en el Estado de Resultados Integral en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 una pérdida del ejercicio de \$ **-2436.86**.

Además es importante indicar que en los Estados Financieros se presentan un error contable en las Utilidades Acumuladas debido a que se cargo un valor de \$18087.98 que correspondía a un pasivo relacionado mismo que será revertido en el periodo 2017.

La documentación contable, financiera y legal en términos generales cumple con todas las normas, particular que informo para que mediante junta se resuelva y apruebe los Estados Financieros del periodo fiscal 2016.

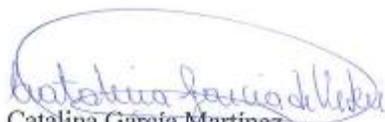
3.-COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- Se evitará caer en sanciones legales económicas, que siempre serán perjudiciales para la compañía.
- La compañía está cumpliendo con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías.
- Financieramente existe Balances que reflejan el movimiento económico y resultados de la compañía.

Para finalizar, consigno mis agradecimientos a los señores socios por la confianza brindada a mi favor; a los señores ejecutivos, empleados y demás personas relacionadas con la empresa que de una u otra manera aportaron con este trabajo.

Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Catalina García Martínez
GERENTE GENERAL